

Universidad Tecnológica de Pereira

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA - CALDAS

ACUERDO NUMERO 70 DE 196 4
(Junio 12)

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA,
en uso de sus atribuciones legales,

A C U E R D A:

Artículo 1o.- Autorizar al Rector de la Universidad para que
efectuó los contratos necesarios para adquisi-
ción de equipos y elementos para la cafetería
de la Universidad hasta por \$72.200.00.

Artículo 2o.- Esta partida se apropiará del artículo 11, Capí-
tulo III del actual presupuesto.

Dado en Pereira, a 23 de Junio de 1.964

EL PRESIDENTE:

Guillermo Ángel Ramírez
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO SUPERIOR
GUILLERMO ÁNGEL RAMÍREZ
PRESIDENTE

EL SECRETARIO :

Fabio Arango Gómez
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO SUPERIOR
FABIO ARANGO GÓMEZ
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE PEREIRA